



RECURSOS HUMANOS

Albacete, 12 de junio de 2008
DECRETO O RESOLUCIÓN N° 1407

OBJETO: EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO. MODIFICACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR.- Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de **Arquitecto** y concretamente el Decreto o resolución de Presidencia n° 1235 de fecha 28 de mayo de 2008; vista la propuesta del Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal y régimen interior de fecha 11 de junio; teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 73 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: **PRIMERO**.- Que de conformidad con las bases de la convocatoria y con la propuesta de fecha 11 de junio del Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal y Régimen Interior, la composición del Tribunal Calificador de las citadas pruebas, será la que a continuación se expresa:

TRIBUNAL CALIFICADOR:

PRESIDENTE.- D. BERNARDO SÁNCHEZ LÓPEZ, Jefe Servicio A.T.M., como titular y D. ANTONIO TOLEDO PICAZO, Letrado A.T.M., como suplente.

VOCALES.- D. JOSÉ CARLOS SAINZ DE BARANDA BRU, Arquitecto, como titular, y D. JUAN ANDRÉS GUALDA GIL, Jefe Servicio Energía -Medio Ambiente, como suplente.

D. D. ÁNGEL MARTÍNEZ HENARES, Arquitecto, como titular y D. EMILIANO RUIZ DÍAZ, Adjunto Servicio Área Económica A.T.M., como suplente.

D^a. MARÍA VICENTA MADRIGAL SEGOVIA, Economista A.T.M., como titular, y D. LUIS GUTIÉRREZ IZQUIERDO, Director Oficina Planificación-Gestión A.T.M., como suplente.



D. EMILIO BOTIJA MARÍN, Jefe Servicio de Carreteras, como titular, y **D. CECILIO CALZADO SOLAZ**, Médico Psiquiatra, Prevención y Medicina de Centros, como suplente.

D^a. JUANA SÁNCHEZ SIMARRO, Auxiliar Psiquiátrico, como titular, y **D. RAFAEL SÁNCHEZ GARCÍA**, Adjunto Servicio Organismo Autónomos (Informática), como suplente.

D. FERNANDO SERRA MOLINA, Adjunto Servicio Asuntos Generales, como titular, y **D. JUAN PEDRO FERNÁNDEZ CARRIÓN**, Adjunto Servicio Actas-Jurídico Asuntos Generales, como suplente.

SECRETARIA. **D^a. MARIA CARMEN GIL PERTUSA**, Archivera Bibliotecaria, como titular, y **D^a. MARÍA LUISA FAJARDO RODRÍGUEZ**, Adjunta Unidad Económica del Servicio de Recursos Humanos, como suplente.

SEGUNDO: Que se proceda a publicar la composición del Tribunal **en el Tablón de Anuncios Provincial**, al objeto de que puedan formularse reclamaciones en la forma y plazos previstos en la Legislación vigente.

EL PRESIDENTE,

Se me entrega con esta fecha, suscrito por la Presidencia, y se registra, para su transcripción, con el número indicado.

EL SECRETARIO GENERAL,